

**Acta No.10 de la Junta General Universal de Accionistas de
LABORATORIOS LACFARMA S.A.**

I. Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, el 27 de marzo de 2020, a las 12h00, en las oficinas de Laboratorios Lacfarma S.A., ubicadas la calle La Niña E8-58 y Yáñez Pinzón, se reúnen los accionistas de la compañía LABORATORIOS LACFARMA S.A.

II. Asistentes:

Se reúnen la totalidad del capital social de la compañía "LABORATORIOS LACFARMA S.A.", cuyos accionistas son:

Accionistas	Nº de Acciones	Porcentaje
LABORATORIOS AC FARMA S.A.	240,100	98%
Juan Bernardo Arriola Colmenares	2,450	1%
Enrique Alberto Arriola Colmenares	2,450	1%
TOTAL	245,000	100%

III. Declaratoria e Instalación:

Al encontrarse representando el 100% del capital pagado, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

IV. Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, como Presidente Ad-Hoc, el señor Juan Bernardo Arriola Colmenares con pasaporte No. 116957210; y, actúa como Secretario Ad-hoc, a propuesta del Presidente y por decisión de los concurrentes, el Sr. Oscar Bienvenido Muñoz Zambrano, con cédula de ciudadanía No. 170440620-4.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:



1.- Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

3.- Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1.- Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

Luego de la correspondiente lectura por parte de los presentes, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía, el Doctor Jorge Segundo Arriola Uceda, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, luego de la correspondiente lectura, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía, el Ing. Sr. Luis Enrique Villamar López con C.I. N° 170332413-5, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

3.- Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, luego de la correspondiente revisión, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

[Handwritten signature]



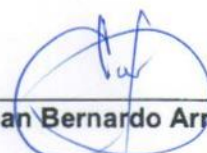
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

En base a la propuesta por parte de los señores accionistas, luego de evaluarlo y discutirlo, la Junta resuelve por unanimidad nombrar como Comisario de la compañía al Ing. Sr. Luis Enrique Villamar López con C.I. N° 170332413-5, por el periodo de un año y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 13H45.


LABORATORIOS AC FARMA S.A.
Juan Bernardo Arriola Colmenares
Presidente Ejecutivo


Enrique Alberto Arriola Colmenares


Juan Bernardo Arriola Colmenares


Juan Bernardo Arriola Colmenares
Presidente de la Junta


Oscar Bienvenido Muñoz Zambrano
Secretario Ad-hoc